

ADMINISTRACION
DE JUSTICIA**Juzgado de Instrucción N° 7 de Sevilla**C\ Menéndez Pelayo, 2, 41004, Sevilla, Tfno.: 600157644 600157645, Fax: 955005298, Correo electrónico:
JInstrucc.7.Sevilla.jus@juntadeandalucia.es

N.I.G: 4109143220250027834.

Tipo y número de procedimiento: Juicio sobre delitos leves 80/2025. Negociado: R**Sobre: Hurto - robo de uso de vehículos****Atestado n°:****De:** ANGELA DE LA CRUZ HERRERA MARQUEZ**Abogado/a:** ANGELA DE LA CRUZ HERRERA MARQUEZ**Contra:** SOUFIANE SEBBAR**EDICTO**

D. Manuel Díaz Barrera Letrado de la Administración de Justicia

Doy fe: Que en el juicio sobre delitos leves n.º 80/2025 se ha dictado con fecha 29/10/2025 sentencia por el/la Ilmo./Ilma. Sr./Sra. Juez de este Juzgado, D. Eugenio Pradilla Gordillo.

Al no haber sido localizada la persona que se indica a continuación, por el presente se le notifica la misma.

Persona a la que se notifica: SOUFIANE SEBBAR, N° EXTRANJERO (NIE) Z1474823E

Se le hace saber que contra dicha resolución podrá interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de SEVILLA en el plazo de cinco días, recurso que deberá presentar en este Juzgado.

El contenido íntegro de la resolución puede conocerlo presentándose en la oficina de este órgano.

Para su publicación en el boletín oficial de la Provincia de Sevilla, expido el presente.

En Sevilla, en el día de la firma.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código:	OSEQRLWC2Z7NF95BHF4J24H79KDDN2	Fecha	29/10/2025
Firmado Por	MANUEL DÍAZ BARRERA		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

